## SECCIÓN SEGUNDA

# Anuncios y avisos legales

#### ACAPRI ILUMINACIÓN, S. A. L.

Conforme a lo dispuesto en Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en domicilio social, el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, el día 25 de junio, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta aplicación resultados ejercicio 2003.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma gratuita los documentos sometidos a aprobación solicitando en el domicilio social.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel del Amo Dupeyron.—25,732.

#### ACRISTALAMIENTOS ERAUSQUIN MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, Conjunto Industrial Pacífico, de Málaga, el día 24 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 25 de junio de 2004 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003. Aprobación de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Matías Aramburu Garmendia.—27.024.

### ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdos de Reducción del Capital Social y de Reducción del Valor Nominal de las Acciones con el consiguiente aumento del número de acciones en circulación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en segunda convocatoria el pasado 20 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 1.353.679,5 euros nominales, mediante la amortización de 902.453 acciones de las que actualmente forman parte de la autocartera de la sociedad. Las acciones se amortizarán por su coste de adquisición con cargo al capital social por el importe de su valor nominal y el resto con cargo a reservas de libre disposición. Igualmente se hace constar que en la misma Junta se acordó reducir el valor nominal de las acciones del actual. 1,50 euros, a 0,50 euros con el consiguiente aumento simultáneo del número de acciones representativas del capital social y dando lugar al canje de 1 acción de las actualmente en circulación, de 1,50 euros de valor nominal unitario, por 3 acciones nuevas de 0,50 euros de valor nominal unitario. Las acciones están representadas mediante anotaciones

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—27.780.

### ACTIVIDADES E INICIATIVAS BILBAINAS, S. A.

La Junta General Extraordinaria se reunirá en Bilbao, Ps. Campo Volantín, 18, bajo izda., el día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación y nombramiento de Conejeros.

Tercero.—Ratificar todos los actos y contratos realizados por cada uno de los miembros del Consejo de Administración desde el vencimiento de su designación anterior.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio arriba indicado, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 2004.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, M. Teresa Gómez López.—25.511.

#### AGROPECUARIA DE CORTEGANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio Social Avenida de Portugal, 6, Cortegana (Huelva), a las trece horas del día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos. Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nom-